CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:40

ACUÑA PERALTA MARÍA GRIMANEZA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 16262

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, **María Grimaneza Acuña Peralta**, integrante del Grupo Parlamentario "Alianza para el Progreso", ejerciendo la facultad conferida por el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción:

CONSIDERANDO:

Que, el Museo Nacional de Sicán se crea el 20 de marzo del año 2001 y se construye gracias a la cooperación entre los gobiernos amigos de Perú y Japón;

Que, el Museo Nacional de Sicán, se ubica en la Avenida Batán Grande, en la carretera Pítipo provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, y se dedica a la investigación científica de la cultura Sicán o Lambayeque y a la difusión del resultado de dichas investigaciones, así también, se encarga de la conservación y protección de los vestigios de esta importante cultura;

Que, el Museo Nacional de Sicán exhibe objetos arqueológicos resultado de las excavaciones científicas y que forman parte de la cultura Sicán o Lambayeque, antigua civilización precolombina, desarrollada durante los años 750-1375 d.c, en los valles de Motupe, La Leche, Lambayeque y Zaña del departamento de Lambayeque. El término Sicán en la antigua lengua Muchik, significa "casa o templo de La Luna";

Que, el Museo Nacional de Sicán tiene como atractivo principal la exposición del ajuar de la tumba de élite excavada en Huaca del Oro del Santuario Histórico Bosque de Pómac y se caracteriza por ser un lugar de aprendizaje y fortalecimiento de la identidad cultural;

Que, es oportuno que, el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento al Museo Nacional de Sicán, al cumplir este 20 de marzo su aniversario de creación;

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero: Expresar su saludo y reconocimiento al Museo Nacional de Sicán al celebrar este 20 de marzo su **VIGÉSIMO CUARTO** aniversario de creación.

Segundo: Transmitir la presente moción de saludo al Doctor, Carlos Elera Arévalo, director del Museo Nacional de Sicán y por su intermedio a los funcionarios, personal y colaboradores de su prestigiada institución.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/03/2025 19:28:13-0500

MARÍA GRIMANEZA, ACUÑA PERALTA
Congresista de la República